



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI | EAP

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Gobernanza Y SERVICIO PÚBLICO

ACENTO SOCIAL: SELLO QUE DISTINGUE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD



POBREZA Y DESIGUALDAD
ABATE GOBIERNO DE LA CIUDAD POBREZA EXTREMA

REPERCUSIÓN INTERNACIONAL DEL ABATIMIENTO DE LA POBREZA EN MÉXICO

- ALICIA BÁRCENA IBARRA

CDMX RECUPERÓ GOVERNABILIDAD EN SECTOR SALUD
- OLIVA LÓPEZ ARELLANO

MÁS BECAS:
CIUDAD DE MÉXICO, UNA CIUDAD QUE APOYA LA EDUCACIÓN

BARRIO ADENTRO:
PROGRAMA PARA TRANSFORMAR VIDAS Y COMUNIDADES

COMEDORES SOCIALES PARA EL BIENESTAR:
GARANTIZAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

EDITORIAL

FRENO A LA POBREZA, CAMINO AL ESTADO DE BIENESTAR

Llegamos al fascículo 4 de la Revista “Gobernanza y Servicio Público” cuyo contenido se encuentra dedicado a uno de los principales compromisos de gobierno del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, quien desde que asumió el bastón de mando prometió el freno a la pobreza y el camino al bienestar.

La premisa es apoyos sin intermediarios y el combate a la corrupción, lo que ha hecho posible que exista presupuesto suficiente para dar cumplimiento a estas promesas.

Esta política pública fue retomada en la Ciudad de México por la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo quien en cada acción busca de manera transversal echar para atrás los niveles de pobreza heredados y virar hacia una condición de bienestar general para todas las familias.

Sin lugar a dudas, el reto se tornó importante, en tanto que a dos años de asumido el gobierno, se presentó la pandemia COVID-19, que puso en condiciones económicas adversas al mundo entero y sus efectos y consecuencias impactaron diversos aspectos del desarrollo. El aumento del desempleo, de la brecha de desigualdad y la reducción de ingresos, fueron los efectos más visibles; sin dejar de mencionar los niveles de violencia familiar, desigualdad, género, inseguridad alimentaria y de trastornos emocionales, que en conjunto provocaron se generara una nueva forma de hacer política.

Dentro de este número contamos con las colaboraciones de nuestros investigadores quienes

aportan la visión académica y con los diversos puntos de vista de quienes su quehacer diario es el ejercicio del gobierno, tales como el expuesto por el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, durante el desarrollo de su informe de gobierno en el Congreso de la Ciudad de México, donde remarcó porque el gobierno debe distinguirse hoy por el acento social en cada decisión y en cada política.

También encontraremos el estudio del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, sobre la evolución de la pobreza para el periodo 2018-2022 y las aportaciones de su presidenta Araceli Damián; la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcenas Ibarra, en la Cumbre de los Objetivos del Desarrollo (Cumbre ODS) y los comentarios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Olivia López Arellano.

Conoceremos como los programas sociales, las becas y apoyos, la inversión en infraestructura, el mejoramiento de los niveles de educación y salud y otras acciones, aportan para la disminución de la pobreza y como los servidores públicos de la ciudad y del país, enfrentaron en un primer momento las decisiones que permitieran contener la propagación del virus, atendiendo las necesidades de nuestra población y generando los menores efectos negativos, y en segundo tiempo la etapa postpandemia que devuelva la seguridad financiera y el ingreso suficiente para cubrir las necesidades básicas.

El lector podrá conocer los objetivos en el rediseño de las diversas políticas públicas que ofrecen a los grupos más comprometidos opciones de

crecimiento y acceso a recursos y servicios de calidad, para salir de la contingencia sanitaria y como la Ciudad de México se encuentra recuperando los niveles de vida de la prepandemia a través de diversos tipos de apoyos, ya sea de inversión, de infraestructura, productivos y sociales que representan un beneficio para todos.

Todo ello es resultado de una paciente construcción en esta urbe de un Estado de bienestar en el que los adultos mayores ya cuentan con toda puntualidad con un ingreso bimestral; y en el que unos cinco millones de capitalinos tienen acceso a un sistema de salud recuperado, renovado con hospitales de primera y que ofrece análisis y diagnósticos de toda clase y medicamentos suficientes, enteramente gratuitos para quienes no contaban con cobertura médica de ningún tipo.

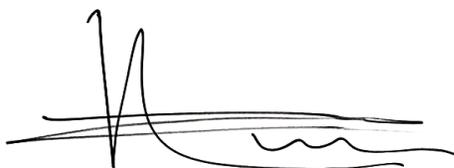
Esta superación frente a la pobreza es resultado de la acción de entre cuatro y cinco años de gobiernos transformadores de la realidad iniciados en el país y en la Ciudad de México. Por ello, estamos convencidos que la lectura de esta entrega será de gran aporte para toda aquella persona que busca conocer el quehacer público.

Disfruten la lectura.

Dr. Hegel Cortés Miranda

Director General de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

✉ hcortesm@cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI | EAP

Gobernanza y Servicio Público

Año 2,

Número 3

ENERO - JUNIO

es una publicación semestral editada por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

📍 Calle Melchor Ocampo 36, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06500, Ciudad de México

☎ 55 5130 7190 Ext. 5101

🌐 eap.cdmx.gob.mx

Editora responsable **María del Rosario González Martínez**
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2021-120913334300-2003; otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Fotografías de portada y contraportada

[Fotografías de la Escuela de Administración Pública].

EAP, 2023

Las imágenes cuya procedencia no se explicita pertenecen o fueron otorgadas a la EAP

Escríbenos a:

✉ contactoeap@cdmx.gob.mx

🌐 www.eap.cdmx.gob.mx

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

Martí Batres Guadarrama

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero

Titular de la SECTEI

Dr. Hegel Cortés Miranda

Titular de la Dirección General de la EAP

María del Rosario González Martínez - Directora editorial

Juan Manuel Magaña - Asesor editorial

Gabriela Juárez González - Diseño y formación

Síguenos en redes sociales:

f **EAPCDMX**

🐦 **EAP_CDMX**

📺 **EAP_CDMX**

*Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad exclusiva de las personas entrevistadas y no representan necesariamente la posición oficial de la EAP de la CDMX.

ÍNDICE

6 ACENTO SOCIAL, SELLO QUE DISTINGUE AL GOBIERNO

Martí Batres explica combates a la pobreza en CDMX

9 POBREZA Y DESIGUALDAD

Abate gobierno de la Ciudad miseria extrema

12 EN EL 2023 MEJORARÁ EL COMBATE A LA POBREZA

Araceli Damían, titular de EVALUA

13 ABATAMIENTO DE LA POBREZA EN MÉXICO: REPERCUSIONES INTERNACIONALES

Alicia Bárcena, Secretaria de Relaciones Exteriores

14 SALUD: CLAVE EN LUCHA ANTIPOBREZA

Oliva López, Secretaria de Salud

21 CDMX, LA CIUDAD QUE PAGA POR ESTUDIAR

Becas a granel para retroceder la pobreza

24 EDUCACIÓN Y ESTADO DE BIENESTAR

La derrota neoliberal

26 BARRIO ADENTRO

Transformando vidas y comunidades

29 COMEDORES SOCIALES PARA EL BIENESTAR

Garantizado: el derecho a la comida

33 ESTRUCTAS MEDICIONES AVALAN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Eduardo Clark

36 PRÓXIMA PUBLICACIÓN DE LA EAPCDMX

“Efectos y consecuencias en la pobreza derivados por la pandemia Covid-19 en México: análisis y propuestas de política pública para el bienestar”

40 NOTAS EAP

42 LIBROS EAP

Colecciones bibliográficas de la EAP

43 OFERTA ACADÉMICA

BIBLIOTECA DIGITAL

La **Biblioteca Digital** de la **Escuela de Administración Pública** es una realidad. Hemos digitalizado nuestras **72 publicaciones**, las cuales estarán a tu alcance próximamente. Para más información, entrar a:

www.eap.cdmx.gob.mx/investigacion-aplicada-y-consultoria/bibliotecaeap

Nuestros alumnos ya pueden consultarlas.





Martí Batres Guadarrama , Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

ACENTO SOCIAL, SELLO QUE DISTINGUE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Martí Batres explica cómo se combate la pobreza en CDMX

Martí Batres traía en la cabeza los datos del informe de Evalúa que anunciaban un considerable abatimiento de la pobreza en la Ciudad de México. Estaba cumpliendo cien días de hacerse cargo de la Jefatura de Gobierno y miraba hacia lo que antes se conocía como la “Glorieta de Colón”, donde ahora está una escultura de significado opuesto a lo que representa el genovés: “La Joven de Amajac”. Se dijo: “es la antítesis del colonialismo, significa el anticolonialismo, el antirracismo, el anticlasicismo. Representa el poder de los de abajo, de las comunidades indígenas, de los pobres, de las mujeres, de los jóvenes, de quienes son discriminados por su color de piel, en fin, de las y los de abajo”.

Con eso en mente, Martí Batres se animó a comentar los buenos resultados del gobierno de Claudia Sheinbaum en su guerra de más de cinco años contra la po-

breza. La Joven de Amajac, pensó en voz alta, “expresa con claridad lo que considero debe hacer un gobierno: atender a todos, pero especialmente a quienes se encuentran en alguna situación de desventaja, desigualdad, exclusión, marginación, pobreza, discriminación o abandono”.

Insistió: “Hemos señalado que el sello que debe distinguir al Gobierno es el acento social, que debe plasmarse en cada decisión y en cada política. Por eso nos dio mucho gusto contar con los resultados de diversos órganos que evalúan las políticas sociales, la pobreza y la desigualdad en el país. Podemos decir ahora, con alegría, que la Cuarta Transformación da resultados en el tema más importante de su programa: la cuestión social”.

Relató que, durante este lapso, con la Cuarta Transformación, en la Ciudad de México y en el país, disminu-

yó la pobreza, disminuyó la brecha de desigualdad entre los más ricos y los más pobres, aumentó el ingreso de todas las familias de todas las clases sociales, “pero el ingreso que aumentó más es el de los dos deciles de más bajo ingreso, o sea, la quinta parte de la población más pobre es la que vio aumentar más sus ingresos”.

En la ciudad aumentó en más del 100 por ciento la cobertura de programas sociales en los hogares -deta-lló-, aumentó el número de personas beneficiadas por las políticas sociales, al igual que en el país, y aumentó el monto económico de los programas sociales. “También aumentó el salario mínimo por las políticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, eso permitió que pudiera informarse que en el país salieron de la pobreza, entre 2020 y 2022, 8.9 millones de personas; y en la Ciudad de México, salieron de la pobreza 800 mil personas”.

Batres Guadarrama se puso a hacer números desde todos los ángulos del asunto. “Hablando solamente de los programas de transferencia económica directa, sumando aquellos que son del Gobierno federal y los que son del Gobierno local, podemos ver que la Pensión de Adultos Mayores beneficiaba, al principio de esta administración, a 500 mil personas en la capital, y hoy beneficia a un millón 260 mil personas en la capital; la Beca para Personas con Discapacidad beneficia a 300 mil personas; las becas Benito Juárez para estudiantes de bachillerato benefician a más de 370 mil jóvenes de bachillerato”.

A eso agregó la beca de “Bienestar para Niñas y Niños”, ejemplo más emblemático de todas estas trans-

ferencias, que beneficia aquí en la ciudad a un millón 200 mil niñas y niños. Esta beca, que supera a otras que beneficiaban a no más de 100 mil alumnos y beneficia ahora a un millón 200 mil alumnos, ha representado en su conjunto, sumando con todos los demás programas una cobertura que beneficia a casi 4 millones de personas en la urbe.

El Programa “Mi Beca para Empezar, Bienestar para Niñas y Niños” que, además de beneficiar a niñas y

niños de preescolar y primaria, también beneficia alrededor de 400 mil adolescentes de secundaria; y la Beca Benito Juárez del Gobierno federal, beneficia a 370 mil jóvenes de bachillerato, eso quiere decir que con estos programas, se beneficia a 800 mil adolescentes y jóvenes. “¿Qué pasaría si no existieran estas becas? Muchos dejarían la escuela y posiblemente se dedicarían a actividades antisociales, por eso hemos subrayado que, para el Gobierno de la Ciudad, lo fundamental, el objetivo es que los jóvenes estén en las aulas para que nunca lleguen a las jaulas”.

Resumió: la estrategia social de la Cuarta Transformación funciona

y da resultados. Junto con esas acciones, en este lapso de los últimos dos meses se instalaron 280 Ferias del Bienestar en distintos puntos de la ciudad. Asimismo, se han entregado apoyos a 950 mujeres en el programa de “Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia”, que recibían desde hacía años un apoyo de mil 800 pesos, lo cual subió en esta administración a 6 mil 300



pesos para ayudar a las mujeres en situación de violencia a romper con el círculo de dependencia con los agresores.

Se ha entregado de vivienda de interés social en nuevas unidades habitacionales de interés social: en Lago Tus, en la Unidad Habitacional “Rosario Ibarra de Piedra”, en Panaderos 56, en Guerrero 280, en Tetraxini 88, en Gastroenterólogos 25, en Joyas de San Lorenzo 71, en Magnolias 129, en Javier Mina 6, en Avenida Jalisco 280. “Hemos entregado, en su conjunto, más de mil viviendas de interés social en estas nuevas unidades habitacionales”.

En las últimas semanas, hemos entregado 2 mil 128 créditos del Programa “Mejoramiento de Vivienda”, para quienes tienen un lote familiar y pueden agregar ahí un cuarto, un baño, en fin, mejorar la vivienda con la que ya cuentan. Y también entregamos, a familias de unidades habitacionales y de algunos predios, para su certeza jurídica y su tranquilidad a futuro, más de 2 mil 300 escrituras, para que sean los dueños, en toda la extensión de la palabra, de sus viviendas o sus predios.

En estos días también hemos entregado 92 casas y 10 unidades habitacionales a familias damnificadas de los temblores del 2017; tenemos, además, mesas de trabajo para atender los casos más complejos. Refirmó que antes de que termine este sexenio se habrán entregado todas las viviendas a las familias damnificadas de los temblores de 2017.

Martí Batres agregó que se echó a andar el Programa “El Barrio Baila”, cuyo objetivo es llevar conciertos, música, danza, arte a plazas medianas, espacios públicos y parques pequeños de pueblos, barrios y colonias. “Así como hacemos los grandes conciertos en el Zócalo de la Ciudad de México, también quiero decirles que queremos que la cultura llegue lejos, hasta los barrios que se encuentran en los rincones más apartados de la ciudad.

En materia de cultura, trabajamos apoyando al Gobierno de la República, que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador, en un proyecto impresionante que se llama “Chapultepec: Naturaleza y Cultura”. En Chapultepec, en las Secciones Tercera y Cuarta, al culminar este proyecto habrá Línea 3 del Cablebús, Cineteca Nacional, el Parque Cri-Cri, Calzadas Flotantes, la Bodega Nacional de Arte, espacios ambientales, andadores.

Y, entre otras obras, hace unos días, con la Secretaría de Cultura Federal, restauramos e inauguramos el histórico Mercado de Flores “Cambio de Dolores”, en Chapultepec, que forma parte de la vida de Chapultepec, de nuestro paisaje urbano y de nuestra historia. Destacó también que, entre los nuevos espacios públicos

que se han inaugurado, está la Tercera Etapa del gran Parque Cuitláhuac, en Iztapalapa. ¿Cuál es la idea? Que también haya acceso a la cultura en el oriente de la Ciudad de México.

Dijo más: “Y, de igual forma, junto con los programas de “Útiles y Uniformes Escolares”, Internet gratuito en las escuelas, seguro escolar y otro programa muy importante, “La Escuela es Nuestra”, que es un programa participativo de padres y madres de familia para decidir el mantenimiento escolar de los planteles cada año, junto con ello, obviamente, seguirá la beca de Bienestar “Mi Beca para Empezar”, que fue creada por la doctora Claudia Sheinbaum, esta es una beca fundamental y un programa central”.

Por eso reitero: los libros de texto gratuito para primaria y secundaria son un derecho fundamental para las niñas y los niños, son un derecho igualador y son un derecho que constituye una vía para acceder al conocimiento de forma universal.

Todo lo que he mencionado y muchas cosas más, han sido posibles porque hay finanzas sanas. En estos primeros 60 días hemos seguido en la línea de mantener finanzas públicas sólidas, con políticas de buen ejercicio del gasto, Austeridad Republicana y priorización del gasto social y productivo.

El Jefe de Gobierno dijo, por último: “quiero reafirmar mi convicción y orientación central para nuestro Gobierno: acento social en toda acción y obra de gobierno. Si lo hacemos así, querrá decir que estamos haciendo un buen gobierno”.

EN CONTEXTO

En sesión solemne del V Informe y Comparecencia, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, refrendó la trascendencia de la gestión 2019-2024, la cual profundizará y continuará para lograr una sociedad más justa e igualitaria.



En cinco años, dijo, aumentó la cobertura en más de 100 por ciento de los programas sociales en los hogares, con un incremento de inversión que pasó de 15 mil millones de pesos a 61 mil millones anuales en beneficio de estudiantes, personas adultas mayores y con discapacidad, habitantes de colonias populares y más, lo que permitió que 800 mil personas salieran de la pobreza.

POBREZA Y DESIGUALDAD

ABATE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MISERIA EXTREMA



El pasado 5 de septiembre de 2023, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa) presentó la evolución de la pobreza para el periodo 2018-2022. Ahí destaca que entre 2018 y 2022 el porcentaje de población con pobreza por ingresos en la capital disminuyó de 47.7 a 42.9 por ciento -lo que representa una caída de 4.7 puntos porcentuales-; mientras que la pobreza extrema pasó de 28.1 a 21 por ciento -lo que es una reducción de 7.1 puntos porcentuales (una reducción de casi 30%).

Se desprende que, mientras en México 7.5 de cada 10 personas viven en pobreza multidimensional y 2.6 de cada 10 en pobreza extrema, en la Ciudad de México 6.3 de cada 10 habitantes están en pobreza multidimensional y 1.5 de cada 10 viven en pobreza extrema.

También sobresale que entre 2018 y 2022, la desigualdad de ingresos en la ciudad disminuyó entre 2018 y 2022, al pasar el coeficiente de Gini de 0.68 en 2018 a 0.64 en 2022.

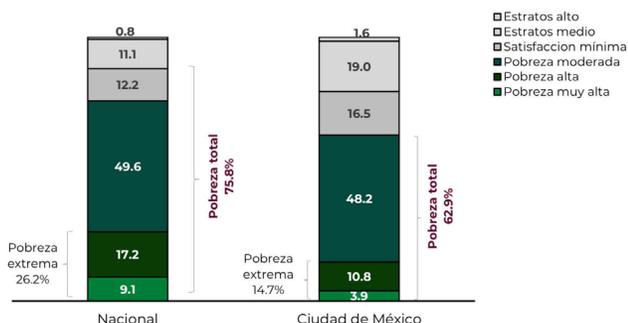
El informe indica que la pobreza de la urbe por acceso a servicios de telecomunicaciones (teléfono fijo, móvil y servicios de internet en la vivienda) experimentó una caída de más de 15.2 puntos porcentuales al pasar de 35 a 19.7 por ciento. Otras dimensiones del bienestar, como vivienda, agua, bienes durables y acceso a los servicios de salud mostraron mejoramiento.

Las estimaciones de este documento están basadas en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y aquí Evalúa ajusta la información de ingresos de los hogares reportada en la ENIGH a Cuentas Nacionales.

Los datos de pobreza fueron calculados con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), el cual está compuesto por tres dimensiones: Ingresos, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Tiempo. A su vez, la dimensión de NBI se integra por ocho subdimensiones: vivienda, salud, seguridad social, educación, disponibi

lidad de bienes durables, adecuación sanitaria (agua y drenaje), energía y servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, móvil y servicios de internet en el hogar).

Para este ejercicio de medición, el Evalúa desarrolló innovaciones metodológicas en las dimensiones de tiempo e ingreso y en las subdimensiones de salud, seguridad social y telecomunicaciones.



POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2022

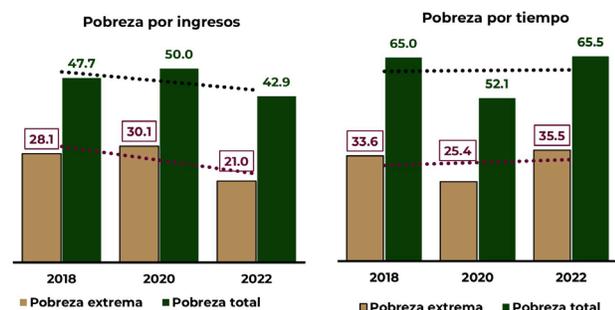
En 2022 el porcentaje de población en pobreza multidimensional en la Ciudad de México ascendió a 62.9 por ciento, 14.7 por ciento se encontraba en situación de pobreza extrema multidimensional y 48.2 por ciento en pobreza moderada.

En el país la pobreza multidimensional afectó a 75.8 por ciento de la población; 26.2 por ciento se hallaba en pobreza extrema y 49.6 por ciento en pobreza moderada.

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL (CIUDAD DE MÉXICO, 2018-2022)

Entre 2018 y 2022 la incidencia de la pobreza multidimensional en la Ciudad de México bajó de 64.8 a 62.9 por ciento. En términos poblacionales se pasó de 5.95 a 5.85 millones, una reducción de 107 mil personas.

Además, el porcentaje de población en pobreza extrema multidimensional bajó de 18.7 a 14.7 por ciento lo que representó una reducción de 350 mil personas.



(CIUDAD DE MÉXICO, 2018-2022)

Entre 2018 y 2022 la pobreza de ingresos pasó de 47.7 a 42.9 por ciento de la población, por lo que el número de personas en esta situación bajó de 4.3 a 3.9 millones, una reducción de 389 mil. En tanto, la pobreza de tiempo permanece casi sin cambios (de 65% a 65.5%, respectivamente).

Entre 2018 y 2020 se observó una baja importante de la pobreza de tiempo, debido a una reducción de las horas de estudio y trabajo derivada de la crisis económica generada por el COVID-19 y por las medidas para su contención. Por lo que la disponibilidad de tiempo libre aumentó entre los habitantes de la Ciudad. Para 2022, el retorno a las actividades presenciales y a las clases resultó en una reducción del tiempo libre y, por tanto, un aumento en la pobreza de tiempo.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Entre 2018 y 2022, el porcentaje de población en pobreza por NBI pasó de 51.6 a 46.3 por ciento (gráfica 3), una reducción de 5 puntos porcentuales, por lo que el número de personas en esta situación bajó de 4.74 a 4.3 millones (436 mil personas menos).

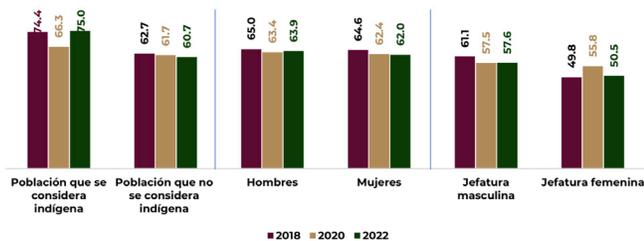
La subdimensión de NBI con la mayor reducción en los niveles de carencia fue la de telecomunicaciones (de 35 a 19.7 por ciento, una baja de 15.3 puntos porcentuales entre 2018 y 2022. También se presentan avances relevantes en vivienda, adecuación sanitaria (agua, drenaje y sanitario), bienes durables, salud y seguridad social. El indicador de vivienda pasó de 49 a 42.7 por ciento, mientras que el de adecuación sanitaria bajó de 40.5 a 35 por ciento entre 2018 y 2022.

La subdimensión de telecomunicaciones es un indicador recientemente incorporado al MMIP y cuyo antecedente proviene de la subdimensión de servicios telefónicos. Este nuevo indicador resume la información del acceso a tres servicios de telecomunicación: telefonía fija, telefonía móvil y acceso a servicios de internet en el hogar.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR GRUPOS ESPECÍFICOS

Dentro de los grupos de atención prioritaria, la población indígena presenta la mayor incidencia de pobreza (74.4 y 75 por ciento, respectivamente en 2018 y 2022). En lo que respecta a la pobreza multidimensional por sexo, esta bajó tanto en hombres (65 a 63.9 por ciento), como en mujeres (de 64.6 a 62.2 por ciento). De igual forma, la pobreza según sexo de la persona jefa del ho-

gar se redujo, aunque entre los que viven en hogares con jefatura femenina tuvieron un aumento relevante durante la pandemia.

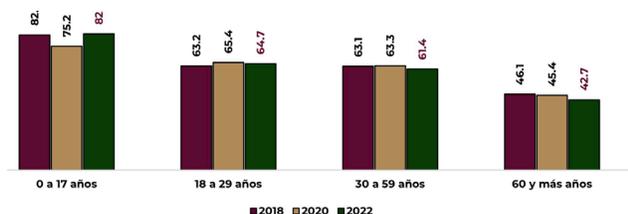


POBREZA POR GRUPOS DE EDAD

De acuerdo con diversos estudios la pobreza tiene un efecto diferenciado según el ciclo de vida, siendo la población infantil y adolescente (0 a 17 años) la que padece mayor pobreza multidimensional, tanto extrema (23.8 por ciento en 2022, Gráfica 6), como total 83%.

Cabe destacar que, entre 2018 y 2022, la mayor reducción de pobreza extrema se observó entre el grupo de menores de 0 a 17 años.

Por otra parte, los grupos de población de 30 a 59 y 60 y más presentan los menores niveles de pobreza, además de que en estos se observó una baja en la pobreza total en el periodo 2018-2022.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN 2022

La pobreza multidimensional en la población con discapacidad asciende a 56.4 por ciento, una incidencia menor que la de la población sin discapacidad (de 63.4 por ciento). En la dimensión de ingresos se observa un patrón similar, pero las diferencias no son tan marcadas (41.3 en la población con discapacidad frente a 43 por ciento entre quienes no la tienen).

La menor pobreza entre la población con discapacidad se debe a que suelen tener una menor incidencia de pobreza de tiempo (49.6 por ciento frente a 66.7 en la población sin discapacidad). En cambio, suelen presentar mayores carencias por NBI, sobre todo en educación, 46.1 por ciento frente a 23.3 por ciento entre la población sin discapacidad, una diferencia de 23.8 puntos porcentuales (véase gráfica 8). Esto último de-

bido a un mayor abandono escolar y/o a barreras de entrada al mercado laboral.

DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO (2018-2022)

Entre 2018 y 2022, en términos reales, la mediana del ingreso corriente total mensual per cápita de la Ciudad de México tuvo una variación de 1.68 por ciento. La mediana del ingreso de los cuatro primeros quintiles tuvo aumentos significativos, mientras que, en 2022, la mediana del quintil V no recuperaba el monto de 2018.

En el cuadro se aprecia la importante recuperación del ingreso entre 2020 y 2022, incluso el V quintil tuvo una recuperación de 13.8 por ciento. Además, los aumentos más significativos fueron los de los quintiles I y II (19.8 y 14.4 puntos porcentuales respectivamente).

Por su parte, se presenta el cambio observado entre 2018 y 2022 en el coeficiente de Gini, del ingreso de los hogares de la ENIGH ajustado a Cuentas Nacionales. Dicho coeficiente varía entre cero y uno, en donde cero representa perfecta igualdad en la distribución de los ingresos y uno indica el máximo grado de desigualdad: una persona posee todos los ingresos.

En el país este indicador se redujo, al pasar de 0.70 a 0.67, entre 2018 y 2022, mientras que en la Ciudad de México bajó de 0.68 a 0.64.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2022

La pobreza multidimensional por entidad federativa muestra la persistencia de un país con fuertes desigualdades territoriales. Esta condición se refleja de manera general en una división de una zona norte-centro y otra sur del país, en donde la primera se caracteriza por menores niveles de pobreza y la segunda por concentrar los niveles más altos de esta.

En 2022, las entidades federativas con menor incidencia de pobreza multidimensional son Baja California (60.2%), Nuevo León (61.8%) y Ciudad de México (62.9%). Mientras que las entidades con mayor porcentaje de población en situación de pobreza son: Chiapas (88.5%), Guerrero (88.7%) y Oaxaca (88.7%).

Fuentes: Evalúa con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2018, 2020 y 2022, así como Cuentas Nacionales de 2018, 2020, 2021 y 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)



EN EL 2023 SE AVANZARÁ EN EL COMBATE A LA POBREZA

La presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, Araceli Damián, considera en 2023 la situación en términos de ingresos habrá sido mejor para población de la capital, puesto que se ha identificado que la reactivación económica ha avanzado de manera significativa en este año.

“Nuestras proyecciones son que, para este año, la situación va a estar aún mejor, porque la actividad económica de 2022 todavía no alcanzaba a recuperarse de esa caída tan profunda que provocó la pandemia en la actividad económica de nuestra ciudad y en el país. Se padeció, como ustedes saben, una caída muy fuerte del ingreso”, comentó.

La Ciudad de México se encuentra con el porcentaje más alto de hogares que no presentan pobreza ni vulnerabilidad. Comparado con el 2020, 624,000 personas adicionales no se encuentran en tanta pobreza o vul-

nerabilidad de acuerdo a esta metodología”, asegura el director general de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública, Eduardo Clark García.

El funcionario explica que, a partir de mediciones del CONEVAL y del INEGI, este porcentaje se ubicó en 41.4% en el 2022, mientras que en el 2020 fue 34.8%, en el 2018 fue de 36.3% y en el 2016 fue de 38.5 por ciento. De acuerdo con la metodología del CONEVAL, comenta, la población que vive en la pobreza se redujo en la Ciudad de México, pasando de 30% de la población en pobreza moderada o extrema en el 2018 a 23.8% en el 2022, y eso significa medio millón de personas que hoy ya no están en la pobreza”.

Dice que estos resultados se deben a la inversión de programas sociales a nivel local y federal. El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con 38 programas sociales de gran escala, destacando Mi Beca para Empezar.

EL ABATIMIENTO DE LA POBREZA EN MÉXICO HA TENIDO REPERCUSIÓN INTERNACIONAL

En la sesión plenaria de la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo (Cumbre Ods), en el marco de la Semana de Alto Nivel del 78° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, destacó que, gracias a los Programas para el Bienestar como “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” y al incremento histórico del salario mínimo, del año 2018 a 2022, más de 5.1 millones de personas superaron la situación de pobreza, con lo que se avanza con el ODS1, que se refiere a poner fin a la pobreza.

“Desde hace 5 años -dijo-, en México hemos puesto en el centro de las políticas públicas el bienestar de las personas. Gracias al combate a la corrupción, a una mayor eficiencia del gasto público y al incremento de la recaudación sin subir impuestos ni contraer deudas, hoy 7 de cada 10 hogares reciben recursos públicos a través de programas sociales”, dijo.

“Podemos rendir buenas cuentas en el que quizá sea el Ods más apremiante de alcanzar; el que corresponde al fin de la pobreza porque como dice el presidente López Obrador ‘por el bien de todos, primero los pobres’”, dijo.

Alicia Bárcena, Secretaria de Relaciones Exteriores

SRE
SECRETARIA DE
RELACIONES EXTERIORES





Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México

OLIVA LÓPEZ ARELLANO: LA SALUD ES CLAVE EN LA LUCHA ANTIPOBREZA

La Ciudad de México recuperó gobernabilidad en sector salud

Para el sector salud de la capital no fue fácil haber contribuido a abatir el nivel local de pobreza, no sin antes enfrentar una pandemia de la magnitud del COVID-19 que amenazaba con sembrar muerte y miseria en la ciudad.

Para la actual secretaria de Salud, Oliva López Arellano fue decisivo el haber estabilizado y recuperado la gobernabilidad como institución pública “porque había muchos grupos que tenían el control de los hospitales, de espacios concretos de atención de la salud y sobre todo de espacios vinculados a negocios, a subrogación de servicios, compra de material, venta de plazas, etcétera”.

López Arellano recuerda que “encontramos un proceso de destrucción, una situación muy crítica en la Secretaría de Salud en el 2018, en dos ámbitos muy

importantes: lo que tiene que ver con equipamiento, infraestructura y formas organizativas, y otro componente muy importante: el proceso de pauperización de los trabajadores y de pérdida de la ética pública y de la vocación de servicio. En esos dos ámbitos tuvimos que trabajar aceleradamente”.

De tal modo que el año 2019 fue de recuperar la gobernabilidad, “siempre con la perspectiva de tres cosas que marcaron el presidente de la República y, en el caso de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum: se hizo énfasis en que no venimos a administrar, venimos a transformar; venimos a fortalecer la institución pública, a eliminar la corrupción y la impunidad, y a dar resultados para que a la gente se le mejore su vida”.

“La gobernabilidad -advierte- no tiene por qué ser la

governabilidad de grupos de interés, de cúpulas sindicales, de grupos de negocios de los amigos del secretario; no, tiene que ser una gobernabilidad de institución pública, las funciones esenciales de salud pública, la rectoría en salud, las cosas estratégicas, la red de frío, almacenes, distribución de medicamentos, o sea, todo eso que es estratégico, el próximo gobierno lo debe mantener porque hemos avanzado dónde hay todavía retos”.

“En esa perspectiva -rememora- entramos al 2020. Teníamos ya un plan de equipamiento que sería comprado con recursos del 2020. Cuando llegamos en 2018 había más de 2500 equipos importantes sin funcionar (obsoletos, descompuestos, controlados por grupos dedicados a hacer negocio). Ya había un proceso de mejora de las formas de contratación. Y surgió el programa de Galeno en tu Salud para trabajadores del sector que no tenían ninguna prestación; se les dio prestaciones, se permitió que cotizaran en el ISSSTE para jubilación y se incrementó su salario”.

Había la decisión, dice, de corregir una dinámica de sólo dar respuesta muy elemental a las necesidades de la gente; el que los centros de salud funcionaran solo en horario matutino cuando que podrían operar en turno vespertino y en fines de semana. También había mucha distorsión de las plantillas de los trabajadores, sobre todo de base, que se disputaban horarios diurnos y de fin de semana porque eso les permitía tener otros trabajos.

Había entonces toda una ruta de cómo fortalecer los servicios, señala. También estaba el compromiso de la doctora Sheinbaum de construir el hospital de Cuajimalpa, de renovar el Hospital General de Topilejo -que era materno infantil-, y de recuperar el de La Pastora -que estaba en Cuauteppec y era una obra negra muy aparatosa, pero sin las condiciones de hospital.

Entrevistada en sus oficinas, la funcionaria relata que, iniciadas estas correcciones, llegó la pandemia y se actúa de manera vertiginosa. Refiere que con el plan de

equipamiento ya se habían pactado, incluso, ventiladores y monitores, pero luego las empresas no respetaron su compromiso; “o sea, tuvimos que entrar a la compra de equipos muy caros”.

También comenta que hubo una definición importante de la entonces Jefa de Gobierno, pues “con mirada científica y visión de buenas prácticas forma un gabinete que involucra no solo al área de salud sino también a finanzas y otras áreas. Le da la dimensión que merecía a la pandemia, aún sin saber cómo nos iba a tocar”.

“Así llegó el virus a la ciudad y al país, y cuando esto ocurre nosotros ya estamos trabajando de manera organizada, desde mediados de enero, con finanzas, con la agencia digital de innovación pública, salud en sus todas sus áreas, la agencia de protección sanitaria, servicios de salud pública, el Instituto de Atención y Protección de las Adicciones y el área hospitalaria. Lo primero que se planteó fue la reconversión, que se dirigió desde la Secretaría de Salud del Gobierno de México. La reconversión planteó hospitales de primera línea y luego de segunda y de tercera. Cuando llegó la pandemia todos nos hicimos de primera línea muy rápidamente”.

Hay 35 hospitales de la Ciudad de México. Expone que

para la pandemia eran 32 porque aún no estaban el de la Pastora, ni de Topilejo ni de Cuajimalpa. Uno estaba dedicado exclusivamente a la atención de población privada de la libertad que es Torre Médica Tepepan y se contaba con 230 centros de salud que es el nivel ambulatorio. Entonces la reconversión se



hizo en 11 hospitales muy rápido. Hubo dos hospitales especializados en COVID, pero todo el resto se hizo híbrido. Nunca se dejó de atender urgencias, nunca de hacer interrupción legal del embarazo, ni de dar consulta en un conjunto de problemáticas que son de atención necesaria. Todo lo adicional se difirió como la cirugía programada, la consulta especializada.

Explica que la suma de todas las instituciones en la ciudad bajo la lógica de identificar buenas prácticas y de ampliar los servicios y acercarlos a las personas fue

lo que permitió contender con la pandemia. “Aquí la oposición imaginaba que íbamos a tener lo que hubo en Italia: personas que quedaban afuera en camillas en los parques; o lo que ocurrió en Perú y en Ecuador: personas muriendo en la calle. Aquí teníamos capacidad de respuesta y, hay que decirlo, el resguardo generalizado de la gente, desde el 16 de marzo del 2020, permitió atenuar la velocidad de contagios, que llegaron a 10 mil 500”.

También narra que se logró desplegar 11 mil 300 camas entre todo el sector, “quedamos a un tris de no tener camas”. Apunta que jugó un papel muy importante la alianza con la iniciativa privada pues, por ejemplo, el centro Banamex se convirtió en una unidad temporal Covid y ahí hubo 600 camas. La Secretaría de Salud desplegó kioscos para toma de muestras, se acercó a todas las colonias y en los centros de salud puso triages (un mecanismo para identificar si se tiene Covid leve, moderado o grave). Así se sabía si la persona estaba en riesgo y si presentaba un cuadro grave se le canalizaba. Además, se desplegaron muchas herramientas virtuales. En el número telefónico 51515 enlazado con Locatel de COVID-19 la persona entraba sin costo, describía sus síntomas, su edad, su peso, su riesgo inmediato, si lo sabía, y luego recibían llamadas.

Y fue aquí cuando se contuvo el peligro de una pauperización social. López Arellano expone que se llevó a la gente un apoyo monetario para medicamentos y alimentos, sobre todo en la primera y segunda ola de la pandemia, ahí en las colonias ya identificadas como de mayor vulnerabilidad.

No hubo rescate de los grandes hoteleros o grandes comerciantes o restaurantes sino transferencias directas en apoyo a los meseros, tianguistas, grupos donde se contribuyó a atemperar la situación crítica. “Así que estos apoyos ayudaban. Había un enorme desempleo. En una ciudad que es profundamente desigual en términos socio territoriales. El 60% de nuestra población tiene empleo precario sin seguridad social, sin estabilidad en su empleo y mucho de este empleo es en servicios, venta ambulante, lo que hacía muy difícil que la gente se resguardara”.

La estrategia combinó por un lado apoyos a las personas para que no cayeran económicamente y, por otro lado, la atención médica de la emergencia, se le dice a la funcionaria. Ella responde que, además, en el ámbito de la comunicación, los carteles o mensajes “siempre



Pruebas para detección de cáncer de próstata

apelaban a la solidaridad, al cuidado, al amor o a sentimientos positivos; nunca hubo una visión punitiva ni de sanción y de multa sino de hacer que “si te cuidas tú, nos cuidamos todos”.

- ¿Pasa la emergencia y lograron que no cayera más gente en pobreza?, ¿qué vino después?

López Arellano admite que, de todos modos, si hubo un incremento de la pobreza en 2020 y en 2021. Sin embargo, se le hace ver, para 2022 está la noticia de que ha bajado la pobreza, ¿qué se hizo para contribuir desde el sector salud a ese resultado? “La vacunación fue muy importante -contesta-. Además de atender la emergencia se siguió monitoreando, manteniendo la vigilancia todos los días y ya no tenemos casos graves ni hospitalizados. Es lo que permitió la apertura y la recuperación económica y del empleo en la ciudad de México”. Trae a



la memoria que la vacunación masiva en macrocentros permitía poner hasta 40 mil vacunas en una sede y varios días se rompió récord al vacunar más de 230 mil personas. “La enorme población de la ciudad sí podía tener acceso a una cama de hospital, a oxígeno domiciliario, a un triage, a todos los servicios gratuitos y tuvo acceso a la vacuna muy rápido. Esa fue la contribución del sector salud”.

Subraya: “Todo eso hizo que la población tuviera confianza y que pudiéramos vacunar muy rápido con coberturas altísimas del 96% desde los 18 años y más de edad, con esquema completo de 90% con refuerzo y más de 24.5 millones de dosis aplicadas. Eso permitió la recuperación económica, al estar la gente más protegida”.

Anota que se consiguió atemperar una situación muy crítica en la que hay, además, alta prevalencia de diabetes, altísima prevalencia de hipertensión arterial y 75% de población adulta con sobrepeso u obesidad: tres de

las precondiciones para tener Covid grave dentro de una densidad de 5 millones de personas que todos los días se mueven en Metro. “O sea, estaba todo puesto para que se diera una situación muy crítica, digo, sin negar el hecho de que hubo muertes, sufrimiento y síndrome post Covid”.

También creo, añadió, que hubo una buena evaluación de la población sobre lo que hizo el gobierno de la ciudad porque para el 2022 ya pagó sus impuestos de predial, agua, los del primer trimestre. Y ya con la recuperación de servicios, a partir de agosto del 2021 se impulsó el Programa de Salud en tu Vida. Salud para el Bienestar, justo para reducir o identificar tempranamente el riesgo de diabetes e hipertensión, y orientar a las personas. Se trata de un servicio universal, gratuito y masivo, y está en todos lados.

En el sector salud capitalino hoy se realizan de forma gratuita tomografías, resonancias, ultrasonidos, mastografías, análisis de sangre -los clásicos: análisis clínicos, química sanguínea, biometría hemática- examen general de orina. Eso ya es ahora una contribución importante contra la pobreza. López Arellano desliza una crítica al Coneval, organismo que mide también la pobreza en el país y la ciudad: “En una medición sería mayor la contribución si Coneval no mide, como midió, el supuesto acceso a servicios de salud, porque ellos no midieron este acceso, lo que midieron fue el nivel de reconocimiento de una marca, la del Seguro Popular”.

Puntualiza que no es el caso de Evalúa y la CDMX, ahí sí tuvieron más cuidado. Por eso en la ciudad la contribución de salud es más positiva en estos datos que en la medición de Coneval; “según éste, 50 millones de personas en el país perdieron acceso a servicios de salud y eso es falso. Tendríamos revueltas populares y motines afuera de los centros de salud. Este organismo también dijo que en la ciudad 800 mil lo habían perdido y es falso. Nosotros tenemos un registro de gratuidad y son 4 millones de personas -de 9.2 millones de capitalinos- los que usan nuestros servicios y están con servicios médicos y medicamentos, insumos y todo lo que se requiere gratuitos. Por eso la medición de Evalúa es mucho más certera”.

Hay algunos pendientes y déficit, alcaldías donde el número de médicos por habitante es menos de lo recomendado que es 1 por cada 1000 habitantes. De especialistas es mayor el déficit. Un pendiente muy importante es el reequipamiento de los servicios, en el proceso de



transferencia al Imss-Bienestar, por la obsolescencia de los equipos.

LA CONVERSACIÓN DERIVA HACIA EL FUTURO INMEDIATO

- El presidente ha hecho un compromiso muy ambicioso: terminar el sexenio con un sistema de salud de primer mundo. ¿En la Ciudad de México en qué parte de este montaje van?, ¿cómo está diseñado? ¿Terminarán a tiempo? -, se le pregunta.

La secretaria de Salud capitalina responde que “estamos optimistas y trabajando todos los días a marchas forzadas para tener, en tiempo récord, el

mayor equipamiento, máquinas de anestesia, lámparas para quirófano... Vamos a credenciar a los 4 millones de personas como derechohabientes del IMSS-Bienestar porque tenemos su información, sus datos, su dirección, se trata de la población que no tiene seguridad social.

“Vamos a tener al final del sexenio un incremento de las camas hospitalarias por la construcción de tres hospitales. Ya tenemos 223 centros de salud que abren con horario ampliado hacia la tarde y fines de semana y días festivos. Vamos a tener el equipamiento más vital de hospitales y de centros de salud”.

En déficit de infraestructura hospitalaria necesitamos una respuesta para adultos mayores, se requieren especialidades geriátricas, gerontológicas, unida-



IMSS Hospital General Cuajimalpa

des más especializadas que atiendan esto. Estamos trabajando mucho sobre lo que son los determinantes sociales de la salud con muchos programas de deporte comunitario como Muévete en Bici, Miércoles de Cascarita. Estamos permanentemente sumando estos espacios donde no sólo es la atención a la salud, la detección, sino también la prevención y la promoción de la salud.

Argumenta: “Necesitamos quitar de la cabeza de las personas que la salud es igual a consumir medicamentos, a hacerse exámenes sofisticados y atender la enfermedad. Eso no es salud, salud es estar mejor, prevenir, producir ambientes saludables. Para modificar los determinantes sociales de la salud la pobreza es clave. En la medida en que se reduce la pobreza se aumenta

el acceso al agua potable, se mejora la alimentación con alimentos no chatarra”.

A propósito de las elecciones que vienen, la funcionaria observa que es fundamental dar seguimiento a esta política de salud, para que no se vea interrumpida en el sentido de lograr este esquema de primer mundo. “Sí es muy importante la continuidad. Creo que se garantiza si el gobierno siguiente tiene una perspectiva de derechos, de derecho a la salud, pues así se sigue manteniendo la ruta de la universalidad, de la gratuidad, de la progresividad”.

Asegura que en la ciudad no se va a perder un sólo servicio en la alianza IMSS-Bienestar. El acuerdo es: todo lo que hay se mantiene y se crece y se fortalece, no se pierde nada, no habrá interrupción legal del em-

barazo, lo que son derechos ganados no se van a perder.

También considera que es muy importante que no se pierda la perspectiva de fortalecimiento de la institución pública, “porque cuando la salud se ve como mercancía, cuando se ve como negocio -pues eso es lo que había-, es así como florecen los negocios, las subrogaciones, y así es como se debilita la institución”.

Recuerda de nuevo: “Cuando llegamos no se hacían cargo de los medicamentos, estaba todo subrogado. La Secretaría de Salud sólo pagaba. Pero el almacén, la distribución, la entrega a la farmacia del hospital, todo estaba subrogado. El almacén estaba abandonado casi en ruinas porque no se necesitaba, porque era un negocio de fuera adentro del hospital. Nosotros llegamos a recuperar eso.

Creo que algo muy importante que debe mantener el siguiente gobierno y que parte de garantizar el derecho a la salud, es que hay un sujeto obligado, que es el Estado, que no puede soslayar su responsabilidad”.

- ¿La transición de la salud al primer mundo, como desea el presidente AMLO, se daría por completo en este sexenio u ocuparía parte del otro?

La secretaria López Arellano no titubea en responder que “para dejarlo como quiere el presidente, todavía se llevaría el siguiente sexenio. Él dice que para diciembre. Nosotros nos vamos a esforzar por tener todo lo más posible, pero no todavía lleva tiempo.

“Soy muy optimista -dice-. Nomás de ver que a pesar de la pandemia se rompió la inercia de crecimiento de la pobreza, del empleo precario y además con un impacto estructural, porque no es solamente las transferencias a través de los programas sociales universales, sino que es el incremento al salario mínimo y la reducción del *outsourcing* donde se reduce la brecha...”

Eso no se había visto en 40 años neoliberales en el país, cada vez volvían a prometer que la economía se estabilizaría que para que empezara la derrama económica, pero este gobierno en cinco años rompió esa tendencia”.

Centro Especializado en Medicina Integrativa (CEMI)



CON MÁS BECAS RETROCEDE LA POBREZA

CDMX, la ciudad que apoya la educación



Hace más de un año, cuando todavía era jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum ya traía en la cabeza datos positivos en su lucha contra la pobreza en la Ciudad de México. Esperaba la confirmación y algo más de esta tendencia favorable por parte de Evalúa y la UNICEF, sus fuentes. Pero sabía que la pobreza, en el rango de la infancia de quien asiste a la escuela, había disminuido 4 puntos en la capital.

Por ello ordenó a su equipo pisar el acelerador y envió una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para que una beca jugosa distribuida por su gobierno se convirtiera en un derecho establecido en la Constitución de la Ciudad de México.

Y es que cuando llegó al gobierno existía una beca denominada Niñas y Niños Talento, que sólo la recibían 10 por ciento de los escolares entre 6 y 15 años quienes debían tener calificaciones entre 9 y 10 de promedio. Se había comprobado que esto había causado desigualdad y desintegración escolar, toda vez que la califica-

ción de un estudiante muchas veces está asociada a la carencia económica o a problemas familiares. La beca estaba en contradicción con la filosofía de su gobierno, puesto que diferenciar a estudiantes entre los que tienen talento y los que supuestamente no, no correspondía a una visión de derechos e igualdad, sino a un esquema meritocrático, alejado de la visión de la educación como un derecho.

La cuestionada herramienta se convirtió de inmediato -septiembre de 2019- en la Beca del Bienestar para niños y niñas, Mi Beca para Empezar; ésta solo existe en la Ciudad de México, es universal y abarca a 1.2 millones de niños y niñas que estudian de preescolar a secundaria pública. Para septiembre de 2022 ha tenido un incremento del 70 por ciento, más su ascenso a la Constitución capitalina.

De acuerdo con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, doctora Jesús Ofelia Angulo Guerrero, Mi Beca Para Empezar es un programa universal

para educación básica. Inició en el ciclo escolar 2019-2020 y con este ciclo 2022-2023 se ha beneficiado ya a un millón 250 alumnos con una inversión total de 15 mil 169 millones de pesos en estos cuatro años. Se logró la inclusión de este programa en la Constitución con un 25% de aumento en el apoyo mensual. En el ciclo 2022-2023 se entregaron 500 pesos para niños de preescolar, 550 para primaria y 550 para secundaria, además de 600 pesos para los alumnos de Centros de Atención Múltiple.

Otro programa, dice, es el Apoyo de Útiles y Uniformes Escolares “que duplicamos desde el primer año”. En cuatro ciclos desde 2019 se han invertido 4 mil 090 millones de pesos y se han distribuido 870 pesos a nivel preescolar, mil para primaria, mil 090 para secundaria y en promedio mil pesos para los estudiantes de Centros de Atención Múltiple.

Menciona que fue creado el programa La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela, con una inversión en cuatro años de 996 millones de pesos para atender a los 2 mil 768 inmuebles de educación básica, es decir al 100%. Adicionalmente, se ha atendido el tema de seguridad escolar con el programa Vas Seguro. En 2022-2023, un millón 900 mil estudiantes fueron asegurados contra accidentes durante su trayecto estancia-regreso de su escuela. También se aseguró a 70 mil maestros y personal de apoyo educativo.

Subraya que en cuanto a educación media superior y superior, “hemos ampliado la cobertura educativa. Así, reforzamos con 6 planteles nuevos el Instituto de Educación Media Superior, el IEMS, que ahora cuenta con 28 planteles y ello ha llevado a un aumento significativo de la matrícula de nuevo ingreso, que pasó de 9 mil 695 estudiantes en 2018-2019, a 14 mil 030 en 2022-2023. La meta es duplicar la matrícula de primer ingreso para el 2024. La matrícula total del IEMS creció 17.7 % durante el ciclo 2018-2019: de 25 mil 982 estudiantes pasó a 30 mil 587 estudiantes. El IEMS cuenta con un soporte de mil 622 docentes y asesores”.

Recordó que con el fin de garantizar el acceso equi-



tativo a la educación superior se crearon dos grandes proyectos educativos, a los que se asiste de manera absolutamente gratuita:

Uno, la Universidad de la Salud, la UNISA, que amplía la cobertura educativa en la Ciudad de México en materia de salud pública. Dispone de una unidad académica en Álvaro Obregón donde se imparten dos licenciaturas: carrera de Medicina General y Comunitaria y carrera de Enfermería Familiar y Comunitaria. Además, imparte la maestría en Nutrición Clínica en coordinación con el ISSSTE. Su matrícula es de 2 mil 637 estudiantes de licenciatura, mil 002 de nuevo ingreso, y en su una nómina



hay 187 académicos de tiempo completo, medio tiempo y hora clase.

Dos, el Instituto de Estudios Superiores ‘Rosario Castellanos’, que ya tiene 5 campus y uno en construcción, y en este momento hay inscritos 37 mil 531 jóvenes en 22 licenciaturas, 5 especialidades, 7 maestrías y 2 doctorados y el objetivo es llegar a 50 mil jóvenes; estudiantes que antes eran rechazados de otras universidades públicas hoy tienen acceso a la educación.

Desde luego, apunta, apoyamos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, también creada por el presidente López Obrador. Informa que, desde enero de

2019, las estancias infantiles del Gobierno de la Ciudad y de las alcaldías son gratuitas; se ha remodelado integralmente el 80 por ciento de éstas y por ley pasaron de ser guarderías a parte del sistema de educación inicial. También se ha dado apoyos económicos anuales a 206 Centros Comunitarios de Atención Infantil certificados por el gobierno y a ello se añade el programa federal de Apoyo para el Bienestar que beneficia a cerca de 40 mil niñas y niños hijos de madres trabajadoras de escasos recursos. Es, indicó, mucho más de lo que atendían las famosas estancias infantiles subrogadas o privatizadas del pasado.

Destacó que en cuatro años se está por cumplir la meta de 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que de manera gratuita ofrecen ciberescuelas, educación artística y deportiva, así como actividades diversas que fortalecen la vida comunitaria. El objetivo es que asistan a los PILARES un millón de personas al año; y hasta agosto de este año han sido 400 mil.

Mencionó que un tercer eje, que es aplicar la ciencia, la tecnología y la innovación para atender los problemas de la ciudad, conformó en marzo de 2019 un órgano de consulta, opinión, asesoría, análisis, denominado Red Ecos.

Esta red, explica, impulsa una vinculación armónica entre instituciones de educación superior, entidades gubernamentales, centros públicos de investigación, la sociedad civil y sector productivo, para que sumen sus experiencias y capacidades en la búsqueda de soluciones innovadoras a las problemáticas de la Ciudad de México.

También promueve un modelo de colaboración cimentado en proyectos conjuntos con un enfoque interinstitucional y multidisciplinario.

Ecos, añade, se sustenta de trabajo colaborativo, en la aplicación de conocimientos y en la toma de decisiones basadas en evidencia científica. Cuenta con el apoyo de más de 40 instituciones que colaboran en 24 grupos de trabajo, organizado en 6 grandes ejes: Eje de Educación, Eje Ciencias de la Salud, Eje Desarrollo Sustentable, Eje Seguridad y Gestión de Riesgos, Eje Tecnología e Innovación y Eje Ciencia y Sociedad.



EDUCACIÓN Y ESTADO DE BIENESTAR: LA DERROTA NEOLIBERAL

Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es fundamental para un Estado de Bienestar, y así lo ha hecho realidad.

Los grandes avances en materia educativa de este último periodo de gobierno en la Ciudad de México tienen sus antecedentes que nos remontan a lo que sucedió en la década de los ochenta y noventa en la educación media superior y superior.

En aquellos años había una visión, que generalmente se le llama neoliberal, de hacer más pequeña la responsabilidad educativa del Estado, invertir menos en educación y, por lo tanto, centrar los esfuerzos del Estado solo en la educación básica para que a nivel medio superior y superior cada quien buscara, si le era posible, su educación por las vías privadas.

En aquellos años también se planteó que los alumnos y las alumnas deberían contribuir económicamente con su educación, es decir, pagar cuotas o colegiaturas en las propias instituciones de educación superior o media superior. Eso motivó airadas protestas, una respuesta fuerte del estudiantado de aquellos años, e incluso debates académicos, ideológicos, sobre todo estos temas. El resultado fue que en esa lucha había dos posturas muy bien definidas: había quién decía que la educación tenía que ser gratuita a nivel básico y que a nivel medio superior y superior, tenía que ser una élite; es decir, masiva en el nivel básico, y de medio superior para arriba, restringida.

Había quienes pensaban distinto, que así como un alumno de preescolar pasa a la primaria y luego de

la primaria pasa a la secundaria, al terminar estos estudios también debía pasar al bachillerato o preparatoria, y luego a la licenciatura, si ese era su deseo, sin que hubiera filtros en el camino más allá del deseo, vocación de las familias o los alumnos. Las dos concepciones se enfrentaron. Se luchó entonces por la gratuidad de la educación pública en todos los niveles. Hoy puede ser que a muchos les parezca natural que la educación pública sea gratuita, pero en aquellos años fue un debate y fue toda una lucha.

Más adelante, cuando llega al Gobierno de la Ciudad de México, en el año 2000, el hoy Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dice: “Bueno, tenemos estas luchas de los estudiantes y los tecnócratas neoliberales que buscan restringir el acceso a la educación. ¿Qué vamos a hacer? Vamos a abrir alternativas de educación gratuita media superior y superior”.

Entonces se crean, a partir del año 2000, dos instituciones: una es la Universidad de la Ciudad de México, que después se convirtió en Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y la otra es el Instituto de Educación Media Superior, o sea, 16 preparatorias del Gobierno de la Ciudad de México, de aquel entonces. Estas dos instituciones, la UACM y el IEMS, son instituciones creadas por López Obrador en respuesta a lo que plantearon los estudiantes en los años ochenta y en los años noventa.

¿Qué se ha hecho en esta administración en materia educativa? Ciertamente, para este gobierno la educación es la columna vertebral de su política social.

En estos cuatro años y medio que han transcurrido se creó la beca de “Bienestar para Niñas y Niños” que beneficia a un millón 200 mil niñas y niños en la ciudad. También se colocó Internet gratuito en todas las escuelas públicas y entre los 34 mil puntos de internet gratuito que tiene la urbe están todos los planteles de educación pública. Además, se creó el Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, donde se enseñan oficios y saberes, y se puede ingresar al bachillerato en línea por la misma vía.

Por otro lado, se crearon dos nuevas universidades, la Universidad “Rosario Castellanos” y la Universidad de la Salud, que tienen más de 40 mil alumnos, especialmente la “Rosario Castellanos” tiene 39 mil alumnos.

Durante la administración de Claudia Sheinbaum se han logrado erigir seis planteles más del Instituto de Educación Media Superior con lo que suman 28 planteles en total de este instituto. Todo eso de-

muestra que, en efecto, la educación es prioridad en el Gobierno de la metrópoli. Así que una filosofía progresista, social, que se ha venido forjando a lo largo de estos años del siglo XXI, a partir del año 2000 con AMLO, paga a los jóvenes para que no dejen de estudiar. La educación es un tema social y es de interés público que los jóvenes estudien, lo cual quiere decir que, al joven que estudia, no solo le interesa a él estudiar, terminar una carrera; nos interesa como sociedad y sino que interesa al Gobierno y al Estado que ese joven estudie y que termine una carrera. Y como es un interés de la sociedad, por eso se generan las mayores motivaciones y apoyos para que pueda estudiar, porque el hecho de que él estudie será un beneficio no solo para él, sino para la sociedad en su conjunto. La sociedad necesita ingenieros, médicos, arquitectos, maestros, investigadores, la sociedad necesita que los jóvenes estudien.

Por eso esta filosofía, la de la gratuidad positiva, donde no solo rechazamos que se paguen cuotas y colegiaturas, sino que además establecemos un sistema por el cual los jóvenes, adolescentes y niños reciben una beca.

Ya la Ciudad de México tiene en un tramo, la beca que entrega el Gobierno de la Ciudad de México que se llama “Bienestar para Niñas y Niños”, y en otro tramo tiene la beca que entrega el Gobierno de la República, la que se llama “Benito Juárez” y que reciben los que ingresan al Instituto de Educación Media Superior.

De acuerdo con el sistema que de bienestar social y educativo que se viene construyendo, un pequeño de preescolar recibe beca durante tres años; luego, recibe beca durante los seis años que está en la primaria; luego, recibe beca durante los tres años que está en secundaria; y luego, recibe beca durante los tres años que está en la preparatoria o en cualquier otro sistema de bachillerato público. Digamos que, si siguen los procesos de Transformación, ya nada más faltará la licenciatura para que se complete el ciclo general de apoyo a la educación pública, a los estudiantes.

Esto no es común, esto no sucede en todos los países, esto se construye aquí, en la Ciudad de México. Aquí surgió la idea del Instituto de Educación Media Superior, aquí surgió la beca para estudiantes de bachillerato, aquí surgió la idea de la beca para niñas, niños y adolescentes que están en educación básica, eso es lo que se está construyendo, un sistema de bienestar social y educativo.



BARRIO ADENTRO: TRANSFORMANDO VIDAS Y COMUNIDADES DESDE EL CORAZÓN DE LA CIUDAD

En 2020, la Ciudad de México dio un paso audaz hacia la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de sus niñas, niños y jóvenes ciudadanos al implementar el innovador programa Barrio Adentro. Este innovador programa vio la luz como respuesta al trágico homicidio de tres menores de edad en la Ciudad de México. Héctor, Yahir y Alessandro, cuyos nombres resuenan en la memoria de la ciudad, inspiraron una estrategia interinstitucional de prevención y atención al delito.

El programa está centrado en la restitución, protección y garantía de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Su objetivo es claro: evitar su participación en actividades delictivas, ofreciéndoles

las opciones para involucrarse en actividades culturales, deportivas y de aprendizaje.

Desde sus inicios, Barrio Adentro ha ampliado su alcance desde el Centro Histórico de la ciudad para llegar a diferentes colonias de las 16 alcaldías. Actualmente, el programa ha brindado atención en 67 polígonos de la capital a través de recorridos casa por casa.

La estrategia de Barrio Adentro se basa en cuatro pilares fundamentales:

- **Incorporación a Programas Sociales y Apoyos Gubernamentales**
- **Educación y Capacitación**

- **Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas**

- **Acciones de Prevención y Seguimiento de Necesidades Predio por Predio**

Este programa ejemplar involucra a diferentes instancias del gobierno de la Ciudad de México y a la sociedad civil, coordinando los esfuerzos de 210 funcionarios especializados.

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL: LA CLAVE DEL ÉXITO

Una de las fortalezas de Barrio Adentro radica en su enfoque interinstitucional. Diferentes dependencias del gobierno de la Ciudad de México trabajan de la mano para ofrecer una amplia gama de servicios y actividades a los beneficiarios del programa. Desde talleres de arte y deporte hasta programas educativos y apoyo psicológico, Barrio Adentro se ha convertido en un ejemplo de cómo la colaboración entre diferentes sectores puede marcar una diferencia real en la comunidad.

A través de Barrio Adentro, los menores de edad tienen la oportunidad de participar en programas como “Jóvenes unen al Barrio” del Instituto de la Juventud (INJUVE) y clases de box, baile, aeróbicos y carreras ofrecidas por el Instituto del Deporte (INDEPORTE). También pueden sumergirse en talleres de ajedrez, electrónica, robótica y recibir apoyo para concluir la secundaria y preparatoria a través de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES).

Este programa no solo está enfocado en los jóvenes; también ofrece propuestas para madres, padres o tutores, como programas de empleo temporal, apoyo para organizar tequios en sus predios, academias de buena crianza y atención de casos de violencia de género por parte del Instituto de las Mujeres.

EXPERIENCIAS TRANSFORMADORAS DE LOS BENEFICIARIOS

Para comprender el impacto de Barrio Adentro, nos sumergimos en la vida de algunos de sus beneficiarios. Las entrevistas revelaron conmovedoras historias de transformación y esperanza.

Daniel, uno de los beneficiarios de Barrio Adentro, relata su experiencia: “El programa es un programa de vida porque ocupamos del tiempo de manera productiva. Antes, me perdía en las sombras de las sustancias, pero gracias al programa, pude salir de ahí. He estado en anexos, cárceles y hospitales, pero donde encontré una formación real fue aquí. Ahora nos dedicamos a guiar a los jóvenes por un mejor camino”.

Daniel no está solo en su testimonio. Otro beneficiario, Javier, comparte su historia: “Me canalizaron cuan-



do salí de la cárcel y necesitaba trabajo. Durante uno de los recorridos, me enteré de que buscaban jóvenes dispuestos a cumplir de 90 a 120 horas de trabajo para recibir apoyo. Estoy a punto de cumplir 3 años en el programa. Lo que más me gusta es acercarse a otros jóvenes a estos programas. Los veo, y van por un mejor camino”.

CAMBIANDO VIDAS Y BARRIOS

Barrio Adentro no solo transforma las vidas individuales, sino que también impacta en la comunidad en su conjunto. Daniel enfatiza: “El programa ha ayudado a disminuir la violencia en los barrios. Veo mi reflejo en algunos de estos jóvenes que estaban en un camino oscuro, pero gracias al acercamiento que tenemos con ellos, no tienen que sufrir las experiencias que yo viví”.

Javier concuerda y hace un llamado a la expansión del programa: “Recomiendo que el programa llegue a más estados de la república, ya que nos guía y forma a los jóvenes y niños. Estoy infinitamente agradecido porque el cambio que tuve fue de 360 grados. Me siento en deuda por ser parte de un programa tan noble y transformador”.

APRENDIENDO DESDE ADENTRO

La perspectiva de otro beneficiario, Carlos, destaca cómo Barrio Adentro también cambia a quienes se unen a su causa. “El programa me ayudó a ver cómo vive la gente en los lugares más olvidados de la Ciudad. Me hizo valorar lo que tengo en casa y cambió mi perspectiva de la vida. Entré por medidas precautorias y, después de conocerlo, decidí quedarme y comprometerme aún más”.

Carlos ha sido testigo de la evolución de otros: “Contribuir en las actividades de reinserción social en los centros de menores y adultos es lo que más me gusta. Ver las sonrisas que regalamos y la evolución que van

teniendo es gratificante. Este programa funciona, y es maravilloso ver cómo quienes deciden reformar su camino se convierten en parte de él”.

Daniel, hace eco del deseo de los beneficiarios de ver que Barrio Adentro alcance a más comunidades: “Una recomendación que tengo es que se amplíe el programa y que haya más recorridos a la semana. Es necesario llegar a más estados”.

Finalmente, Javier comparte un mensaje de gratitud: “El mensaje que me gustaría dar a las personas que crearon el programa es que, gracias a su lucha, los jóvenes como yo tenemos la opción de reformar y cambiar el camino por el que íbamos”.

Barrio Adentro es mucho más que un programa; es una chispa de esperanza, un camino hacia la transformación y un ejemplo de cómo la colaboración y el compromiso pueden iluminar los rincones más oscuros de la sociedad. Estas historias son testigos vivientes de que un cambio positivo es posible, y Barrio Adentro continúa extendiendo su mano a aquellos que buscan un nuevo comienzo

UN FUTURO BRILLANTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Barrio Adentro ha demostrado que la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de los niños y jóvenes son metas alcanzables cuando se trabaja en conjunto. A medida que el programa continúa expandiéndose y mejorando, la Ciudad de México está sentando las bases para un futuro más seguro, más inclusivo y más prometedor para todos sus ciudadanos.

Este enfoque integral no solo cambia la vida de los beneficiarios, sino que también fortalece el tejido social de la ciudad, demostrando que cuando se invierte en el bienestar de la juventud, se está invirtiendo en el futuro de toda la comunidad. Barrio Adentro es un faro de esperanza en la lucha contra la delincuencia juvenil y un ejemplo a seguir para otras ciudades en todo el mundo.



GARANTIZADO, EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Comedores Sociales para el Bienestar

El rompecabezas del combate a la pobreza en la Ciudad de México quedaría incompleto sin mencionar la actividad cotidiana del programa denominado Comedores Sociales para el Bienestar.

Dicho programa tiene la finalidad de garantizar el acceso a la alimentación de las personas que habitan o transitan por la capital del país o que se ubican en zonas de media, alta y muy alta marginación. La estrategia tiene dos modalidades, la de “Comedores Públicos para el Bienestar” y la de “Comedores Comunitarios para el Bienestar”, que a su vez se subdividen en comedores comunitarios, comedores públicos, comedores consolidados, Come Móviles y comedores emergentes.

En espacios limpios, los ciudadanos tienen acceso a comidas completas y balanceadas a bajo costo o de forma gratuita. Ahí se ofrecen alimentos accesibles y, se dice, “culturalmente adecuados”. Los comedores están ubicados preferentemente en zonas que presentan condiciones socio-territoriales de pobreza, desigualdad, marginación, desarrollo social bajo y/o alta conflictividad social en la urbe.

Las personas en condición de pobreza y desventaja social son quienes debido a condiciones estructurales de desigualdad no pueden satisfacer plenamente sus necesidades básicas como la educación, vivienda o sanidad. Las condiciones de pobreza y desventaja social a menudo se acompañan de pobreza alimentaria y amenazan el derecho a la identidad de las personas, colocándolas en una situación compleja de indefensión, precariedad y creciente vulnerabilidad social.

Los 415 comedores “comunitarios” ofrecen raciones a bajo costo –una cuota de recuperación de 11 pesos por cada ración-. La persona solicitante puede solicitar, sin restricción, tantas raciones de comida como lo desee, siempre que cubra la cuota de recuperación establecida. El Comedor debe vender raciones completas.

Aquí la población en general se registra a través del medio electrónico o listado de asistencia que se encuentra en el comedor, asentando nombre completo, Sexo, edad y firma. En ningún caso se solicitan documentos personales (acta de nacimiento, INE o comprobante de domicilio). Su instalación y operación en las 16



alcaldía de la ciudad se realiza por medio de grupos de vecinos interesados en promover y garantizar el acceso al derecho a la alimentación de las personas que habitan y transitan en la ciudad.

En los 32 comedores “públicos” y los 12 “come-móviles” se dan alimentos de forma gratuita. En los públicos, sólo hay que llenar la cédula de derechohabiente directamente en las instalaciones. Se ubican en las cercanías de los hospitales para brindar alimento principalmente a los familiares de los pacientes que se encuentran internados. Se atiende de lunes a viernes (excepto días festivos) en un horario de 10 a 17 horas, o antes si se terminan las raciones del día.

Recientemente, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, fundador de los comedores sociales, informó que aumentará los recursos destinados a los comedores comunitarios que forman parte del Programa “Comedores Sociales para el Bienestar”.

“Quiero que podamos apoyar a los comedores hacia finales de este año, quiero que los ayudemos con un recurso económico para mejorar infraestructura, que le podamos dar a cada comedor un recurso, aunque sea modesto para mejorar infraestructura, porque han pasado los años y es muy probable que haga falta un refuerzo por ahí. (...) Vamos a dividirlo en dos etapas para que nos alcancen los recursos. Hacia finales de este año



les vamos a dar un apoyo extra a cada comedor y voy a plantearle a la secretaria de Finanzas que en el primer trimestre del siguiente año les demos otro apoyo”, precisó.

Batres recordó que en 2009, cuando fungía como secretario de Desarrollo Social, se fundó el Programa de Comedores Comunitarios, con el objetivo de hacerle frente a la crisis económica de 2008 que repercutió en la ciudad un año después. Y ahora, como Jefe de Gobierno, los impulsará como un derecho en la capital. “Han pasado 15 años desde la creación de los comedores, que dieron atención en el marco de una crisis económica, una emergencia económica; pero ocurrió una cosa sensacional, maravillosa: los comedores se quedaron aún y cuando cambió la situación económica, los comedores se quedaron como un derecho”, recordó.

Por su parte, Bertha Noelia Mares Silva, directora de Comedores Sociales, consideró que los comedores son un apoyo a la economía familiar porque si una persona que tiene un trabajo informal gana 200 o 250 pesos diarios y tiene 3 hijos sólo debe pagar por cinco comidas completas 55 pesos. Estimó que si el planteamiento del Jefe de Gobierno es que el año que viene se incremente el número de comedores entonces se podrá cambiar su equipamiento y se podrá comprar estofones, refrigeradores y todo lo necesario para dar un mejor servicio.

Recordó que en el 2019, a petición de la entonces Jefa de Gobierno la doctora Claudia Sheinbaum, se estableció un comedor público en cada zona de hospitales, porque durante su campaña había una petición de la gente que acude a los nosocomios, que es gente que en su mayoría viene de fuera, para que hubiera lugares que no tenían para comer.

Este servicio ha sido de gran ayuda para la gente que tiene algún enfermo internado en algún hospital público. Los hospitales que cuentan con este servicio son entre otros el Materno Pediátrico de Xochimilco en el Instituto Nacional de Pediatría, el Hospital Juan Ramón de la Fuente en Iztapalapa, el de La Villa Azcapotzalco, el Hospital de La Mujer y el Hospital Rubén Leñero.

La modalidad de comedores consolidados también nace en esta administración, los cuales son para poblaciones muy altas, se cobran 11 pesos y es operado por un comité de administración que trabaja en la modalidad de autogenerados, además que cuentan con una nutrióloga que hace los menús.

Estos comedores generan de 1000 a 1200 raciones al día y actualmente hay dos que se ubican en la Central de Abastos y en la Universidad de la Salud.

El pasado marzo se instaló también en la alcaldía Tláhuac un comedor para atender a la población migrante.



Este equipo es el responsable que operen los comedores sociales en la Ciudad de México y es liderado por Bertha Noelia Mares Silva





La **Escuela de Administración Pública** de la Ciudad de México te invita a profesionalizarte y cursar la maestría que imparte, dirigida a personas servidoras públicas y aspirantes del Gobierno de la Ciudad de México, del gobierno federal y de los gobiernos estatales y municipales.

Maestría en Gestión Pública para la Buena Administración

El objetivo es consolidar la formación de las personas servidoras públicas, mediante el desarrollo y fortalecimiento de competencias profesionales para el estudio y tratamiento de programas públicos, la gestión e innovación en las organizaciones. El uso efectivo de información pública en la toma de decisiones, la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, bajo el enfoque de la gestión para resultados y la ejecución y coordinación de acciones institucionales en el marco normativo gubernamental que contribuyan a la buena administración pública.

Modalidad a distancia

Duración de 18 meses

**400 horas presenciales
800 horas de trabajo independiente**

MÓDULO I Gestión pública

MÓDULO II Gestión para resultados

MÓDULO III Políticas y gestión pública en la CDMX

MÓDULO IV Gestión Metropolitana e Innovación

MÓDULO V Seminario de Titulación



ESTRICTAS MEDICIONES AVALAN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

“La Ciudad de México se encuentra con el porcentaje más alto de hogares que no presentan pobreza ni vulnerabilidad. Comparado con el 2020, 624,000 personas adicionales no se encuentran en tanta pobreza o vulnerabilidad de acuerdo a esta metodología”, asegura el director general de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública, Eduardo Clark García.

El funcionario explica que, a partir de mediciones del Coneval y del Inegi, este porcentaje se ubicó en 41.4% en el 2022, mientras que en el 2020 fue 34.8%, en el 2018 fue de 36.3% y en el 2016 fue de 38.5 por

ciento. De acuerdo con la metodología del Coneval, comenta, la población que vive en la pobreza se redujo en la Ciudad de México, pasando de 30% de la población en pobreza moderada o extrema en el 2018 a 23.8% en el 2022, y eso significa medio millón de personas que hoy ya no están en la pobreza”.

Dice que estos resultados se deben a la inversión de programas sociales a nivel local y federal. El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con 38 programas sociales de gran escala, destacando Mi Beca para Empezar, Bienestar para Niños y Niñas”, dijo.

Eduardo Clark, titular de la ADIP





Diplomado en

Políticas Públicas con Perspectiva de Género

Objetivo general

La persona servidora pública adquirirá nuevos y renovados conocimientos para la generación de políticas públicas con perspectiva de género aplicables en el cumplimiento de la función pública que se le encomiende.

Duración

120 horas.

Registro

<https://forms.gle/PVQVGDH9aW48WEF3A>

Es gratuito y se otorga
diploma con
valor curricular



consulta aquí
el temario

Contacto: Ana María Padierna Luna 55 5130 7190 ext. 5004 y 5555
cursos@eapcdmx.edu.mx





Diplomado en **Políticas Públicas con Perspectiva de Género**

El diplomado tiene el propósito de coadyuvar en la formación de las personas servidoras públicas, para que conozcan las políticas públicas con perspectiva de género con el fin de que las implementen en el marco de sus funciones sustanciales.

Podrán participar servidoras públicas de los tres niveles de gobierno y aspirantes a serlo.

Modalidad: A distancia la cual, contempla que las y los participantes accedan a un Learning Management System (LMS) conocido también como sistema de gestión del aprendizaje, en el cual se administra el contenido, las actividades y las evaluaciones.

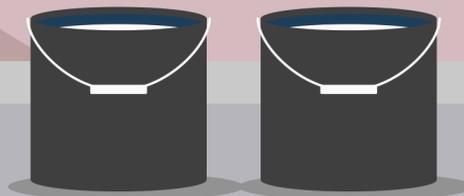
Módulo I Los estudios de género

Módulo II De lo internacional a local

Módulo III El cambio de las políticas públicas

Módulo IV Políticas públicas con perspectiva de género

Módulo IV Aplicaciones





PRÓXIMA PUBLICACIÓN EDITORIAL DE LA EAPCDMX

“EFECTOS Y CONSECUENCIAS EN LA POBREZA DERIVADOS POR LA PANDEMIA COVID-19 EN MÉXICO: ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL BIENESTAR”

JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS*

El Libro “Efectos y consecuencias en la pobreza derivados por la pandemia Covid-19 en México: análisis y propuestas de política pública para el bienestar social”, el cual es publicado a través de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México en conjunto con la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, es un documento en el que se aportan evidencia significativa y nuevas teorías que ayudan a comprender los efectos de la pandemia COVID-19 en la pobreza, salud, distribución del ingreso, brechas de género, desigualdades en el acceso a internet, y sus repercusiones en grupos vulnerables como los adultos mayores y migrantes y en el que se proponen políticas

públicas para mejorar las condiciones actuales en el país y lograr un bienestar más incluyente. Este documento bajo la coordinación de Miguel Santiago Reyes, José Arturo Cerón Vargas y Hegel Cortés Miranda, que involucro un trabajo colegiado de discusión, debate e investigación académica que agrupo un conjunto de trabajos de investigadores de las principales Universidades en México tales como: La Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Iberoamericana, la Universidad de las Américas Puebla, entre otras universidades, que se reunieron con el objetivo de contar con documentos que aporten evidencia, estrategias y propuestas para la

construcción de políticas públicas que permitan atender los retos que en la sociedad se generaron con las diversas problemáticas como resultado de la Pandemia COVID-19 en México. A continuación, se presenta un resumen en el que, de manera sucinta se relata lo expuesto por cada autor en los diferentes capítulos del presente libro.

En el capítulo 1 “Impactos sociales de la pandemia por Covid-19 y su relación con la pobreza en las regiones de México y Estados Unidos, 2020-2021”, desarrollado por Mario M. Carrillo Huerta, el documento que presenta el autor tiene el objetivo mostrar los resultados de un estudio, a nivel estatal en Estados Unidos y México, de la relación entre la pandemia COVID-19 y la pobreza, así como las características diferenciales entre grupos sociales, que pueden aumentar el estrés emocional, y, con ello, impactar aspectos de la vida en sociedad, incluida, por ejemplo, la violencia intrafamiliar. El autor destaca que, uno de sus principales resultados no definitorios obtenidos del estudio de la relación pandemia-pobreza para México, invitan a realizar un análisis de series de tiempo, para conocer mejor la forma en que evoluciona dicha relación.

En el Capítulo 2 denominado “Gasto en salud de los hogares en México y su relación con la de pobreza, 2018-2020”, elaborado por José Arturo Cerón Vargas, Miguel S. Reyes Hernández y Fernando Muñoz Alonso, tiene por objetivo identificar el efecto del gasto de bolsillo en la salud sobre la situación de pobreza en los hogares mexicanos, en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19. Para tal efecto, los autores presentan un modelo



econométrico de dependencia limitada logit que predice la probabilidad de que en el hogar exista al menos una persona en situación de pobreza. El análisis econométrico desarrollado presenta recomendaciones y conclusiones con objeto de que permitan contribuir al desarrollo de políticas públicas que coadyuven a la mejora de las condiciones de vida de la población.

Para el Capítulo 3, se denomina “Efectos en la pobreza ocasionados por el COVID 19 en México: análisis con perspectiva de género”, investigación desarrollada por Humberto Ríos-Bolívar, Tomas Gómez Rodríguez y Juan Marroquín-Arreola, su objetivo es analizar los efectos que ha tenido la Pandemia COVID 19 sobre la pobreza desde una perspectiva de género. Esto con el objetivo de ver cómo ha evolucionado la pobreza y los cambios que ha tenido respecto a los hombres y las mujeres. Para llevar a cabo dicho análisis se hace uso de microdatos, así como de una revisión de estudios actuales que relacionan al coronavirus con la pobreza.

En el Capítulo 4 del libro se presenta la investigación que lleva por título “Análisis espacial de la pandemia por COVID-19, su relación con la pobreza en México e implicaciones de política pública”, desarrollado por los autores José Arturo Cerón Vargas, Fernando Muñoz Alonso y Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, parte de la hipótesis central de que la presencia y contagios del SARS-CoV-2 (COVID-2019) se han desarrollado bajo un patrón sistemático, es decir, no de forma aleatoria; existiendo zonas específicas del país en donde se concentraron, primordialmente por el tamaño de la población que habita en dichos municipios, pero adicional, correlacionado con variables del entorno (sociales y económicas) que determinaron la gravedad de

los efectos de la enfermedad en dichos territorios. Finalmente, se detectaron elementos a considerar para la implementación de políticas públicas que permitan la contención de la enfermedad

El capítulo 5 desarrollado por Juan González García llamado, “COVID-19: Oportunidad para una Política distributiva en México”, tiene el objetivo de demostrar que en realidad no hay un disenso en la literatura sobre la relación entre crecimiento, ciclo económico y desigualdad, sino que ésta existe per se y que son las medidas y acciones de política económica las que explican su persistencia. Lo que el documento presenta es que se cuenta con evi-



dencia empírica respecto a las crisis económica exógenas como la generada por la COVID-19 exacerba el impacto sobre las principales variables económicas, agudizando con ello la desigualdad en el largo plazo, para ello, se analizan las acciones de política económica instrumentadas en México para combatir la crisis de la COVID-19.

Para el capítulo 6 denominado “Mora de los Créditos Hipotecarios en México, antes y durante la crisis COVID-19”, desarrollado por Margarita María Mosso Martínez y Francisco López Herrera, el trabajo tiene como objetivo identificar los efectos económicos de la crisis Covid-19 en la mora de la cartera de hipotecas en México, lo que puede proporcionar información útil para definir políticas públicas que contribuyan al desarrollo del sector de la vivienda y para mejorar la calidad de vida de la población.

En el Capítulo 7, titulado “Vulnerabilidad y Comorbilidades. Los efectos del COVID-19 en migrantes latinoamericanos en México”, estudio llevado a cabo por Karla A. Valenzuela Moreno, Oscar A. Martínez Martínez y Brenda Coutiño, tiene como objetivo analizar el

efecto de las comorbilidades y factores de riesgo en la probabilidad de muerte a causa de la enfermedad COVID 19 en migrantes provenientes de Latinoamérica, agrupados en tres bloques, Centroamericanos, Sudamérica y El Caribe. Estos grupos son de especial interés porque son los que se han visto más afectados por las medidas de contención de Estados Unidos y cuyo tránsito en México suele ser más complicado, debido a los diversos abusos por parte de las autoridades, las rutas peligrosas para llegar a la frontera, la falta de alimentación y alojamiento apropiados y el acceso a la salud.

En el capítulo 8, se presenta el estudio, “Brecha Digital: el Acceso a las Tecnologías de la Información de la población en México, en el marco de la emergencia sanitaria por el “COVID-19”, desarrollado por José Arturo Cerón Vargas y Fernando Muñoz Alonso, esta investigación tiene por objetivo proponer un indicador sobre el acceso a las Tics que permita identificar la existencia o no de brechas digitales entre la población que habita en México por medio de una técnica estadística multivariable denominada Análisis de Com-



ponentes Principales (ACP), cuyo método permite generar un vector que capta en una sola dimensión la información de las diferentes variables-insumo empleadas.

Para el capítulo 9 denominado “Vulnerabilidad económica y no económica hacia las personas adultas mayores en México durante el COVID-19”, desarrollado por Kristiano Raccanello y Patricia Meneses Ortiz, este trabajo tiene como propósito observar, en el estado de Tlaxcala, México, qué ocurre con la violencia que sufren las Personas Adultas Mayores (PAM). El aspecto novedoso consiste en diferenciar la violencia en financiera y no financiera bajo la hipótesis que ambas se auto-refuerzan. Las personas adultas mayores (PAM) que están sujetas a violencia no económica (ya sea física, psicológica, abandono o maltrato) podría ser fácilmente sujeta a violencia económica (despojo de bienes inmuebles, robo de pertenencias, uso sin consentimiento de su dinero) y viceversa.

Y Finalmente, en el Capítulo 10, María de la Luz Pérez-Revelés y Hugo Necochea-Mondragón desarrollan el tema “La Desigualdad en las habilidades digitales de los investigadores, antes y después de la

pandemia COVID 19”, el cual tiene como objetivo evaluar el grado en que las habilidades de: 1) búsqueda de información, 2) evaluación de datos digitales, 3) generación de información digital y 4) habilidades digitales avanzadas, influenciaron la competencia digital de los investigadores en México.

Este libro tiene el objetivo final de ser un documento de discusión académica y así como para que los tomadores de decisiones en políticas públicas generen acciones de bienestar en favor de la población del país y de la Ciudad de México, con la visibilidad de los problemas sociales y económicos que generó la Pandemia COVID 19, lo que permitirá a estudiantes de licenciatura y posgrado, así como para funcionarios públicos tener elementos necesarios para y enfrentar los problemas que dejó la Pandemia del COVID 19, y atender los retos que ello representa.

***Profesor e Investigador de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional Profesor/Especialista de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México**

NOTAS EAP

ENERO

En el Deportivo Xochimilco la EAP apoyó la entrega del cambio de tarjetas bienestar a los derechohabientes de la pensión del adulto mayor.



MARZO

La EAPCDMX ha diseñado y pone a disposición del público en general La Guía Práctica para conocer el Presupuesto Participativo, donde podrás conocer todos los detalles para ejercer el derecho a decidir sobre la aplicación de recursos que otorga el Gobierno de la Ciudad de México para nuestras comunidades.



Ofelia Angulo, titular de SECTEI

MARZO

En el Día Internacional de la Mujer, la EAPCDMX da a conocer el trabajo de diversas mujeres en la Administración Pública y su lucha para erradicar la violencia de género a través de un vídeo especial, “Las Mujeres en la Administración Pública Logros, Obstáculos y Retos”.

ABRIL

La EAPCDMX dio inicio el proceso de certificación y competencias profesionales con perspectiva de género a personas servidoras públicas con funciones de policías de investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México.



ABRIL

En una emotiva ceremonia en el Centro Cultural Los Pinos nuestro Director General Hegel Cortés Miranda dio inicio y la bienvenida a las maestrías en su cuarta generación a las 300 servidoras públicas y aspirantes a serlo en los posgrados de Gestión Pública para la Buena Administración y Gestión integral del Riesgo de Desastres.



MAYO

El Secretario de Gobierno Martí Batres y nuestro Director General Hegel Cortés Miranda dieron inicio al curso en Negociación para la Mediación y Manejo de Conflictos, dirigido a concertadores políticos y sociales adscritos a dicha secretaria de fin de formar, actualizar y profesionalizarlos en técnicas y brindarles herramientas para una mejor solución y mediación de conflictos.

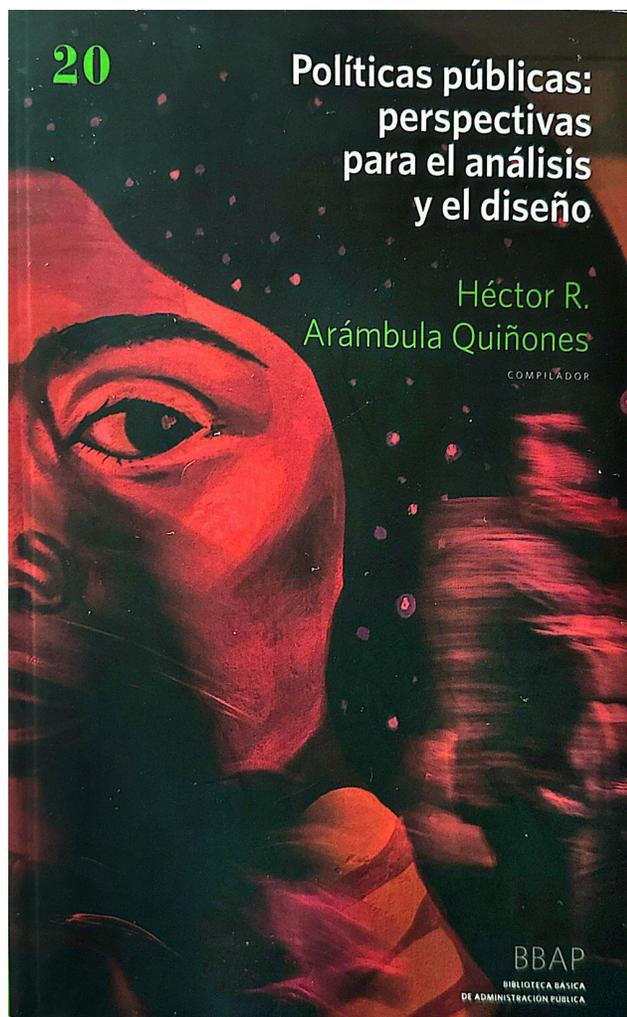


JUNIO

Recibimos en las instalaciones de la EAPCDMX la visita de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Ofelia Angulo, quien converso con nuestro Director General Hegel Cortés Miranda sobre las acciones que ha emprendido la Escuela en su tarea de profesionalizar a los servidores públicos y donde se han obtenido importantes resultados.



LIBROS EAP: COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

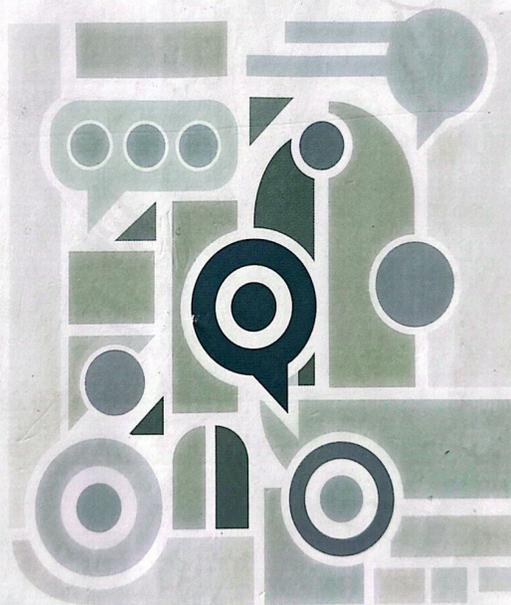


POLÍTICAS PÚBLICAS: PERSPECTIVAS PARA EL ANÁLISIS Y EL DISEÑO

Éste libro ofrece una compilación de los textos claves que han marcado el estudio y la reflexión de las políticas públicas, en los últimos años con una mirada novedosa. El tomo permite generar un panorama actual de la disciplina, a fin de comprender los desafíos que enfrentan los gobiernos y la administración pública para responder a las múltiples demandas sociales contemporáneas. Frente a problemas públicos más complejos, la acción de gobernar requiere de nuevos enfoques y perspectivas que animen el diseño y la implementación de mejores soluciones.

REPENSANDO LO PÚBLICO: Estado, políticas públicas y gobernanza

Ensayos sobre la obra y trayectoria
de Luis F. Aguilar Villanueva



REPENSANDO LO PÚBLICO: ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNANZA

Tomando como referencia la labor intelectual de Luis F. Aguilar, impulsor en México y el mundo académico de lengua española del análisis del gobierno, la administración y las políticas públicas este el libro busca reflexionar el concepto de lo público desde cuatro diferentes perspectivas; la racionalidad en el Estado, la política pública, la gobernanza y la alta dirección pública. A través de artículos inéditos los autores ofrecen una mirada contemporánea sobre los aspectos centrales en la relación entre el Estado, sociedad y gobierno para la solución de los problemas públicos.

David Gómez-Álvarez
Claudia Maldonado Trujillo
Coordinadores

EAP siglo veintiuno editores

OFERTA ACADÉMICA

La Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México ha redoblado sus esfuerzos para incrementar su oferta académica dirigida a las personas servidoras públicas de la capital con el objetivo de hacer que la ciudad tenga un gobierno eficiente, transparente y con permanente rendición de cuentas.

Conoce las maestrías, diplomados y cursos que impartimos aquí, ¡te esperamos!

 eap.cdmx.gob.mx/direccion-de-formacion

MAESTRÍAS

• MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES (MGIRD)

OBJETIVO: Las personas servidoras públicas consolidarán su formación mediante el desarrollo de competencias profesionales y el fortalecimiento de capacidades teóricas, conceptuales, analíticas e instrumentales, a través de las cuales puedan diseñar, organizar y coordinar políticas que permitan trascender el enfoque de atención de emergencias, para lograr una gestión integral del riesgo de desastres.

IMPARTICIÓN: A distancia
DURACIÓN: 18 meses

• MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA LA BUENA ADMINISTRACIÓN (MGPA)

OBJETIVO: Las personas servidoras públicas consolidarán su formación mediante el desarrollo y fortalecimiento de competencias profesionales, para el estudio y tratamiento de problemas públicos, la gestión e innovación en las organizaciones, el uso efectivo de información pública en la toma de decisiones; la planeación, implementación, seguimiento y/o evaluación de políticas públicas bajo el enfoque de la gestión para resultados; y la ejecución y coordinación de acciones interinstitucionales en el marco normativo gubernamental que contribuyan a la buena administración pública.

IMPARTICIÓN: A distancia
DURACIÓN: 18 meses

CURSOS

• NEGOCIACIÓN PARA LA MEDIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS

OBJETIVO: Desarrollar competencias profesionales para el ejercicio de la mediación comunitaria; es decir, formar personas mediadoras en materia comunitaria, para la conducción de procesos de gestión positiva de conflictos y para propiciar la negociación colaborativa vía mediación comunitaria.

IMPARTICIÓN: Híbrida
DURACIÓN: 40 horas
*Sujeto a cuota de recuperación

• EL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: FUNCIONAMIENTO Y TEMAS CLAVES

OBJETIVO: Que la persona servidora pública participante comprenda cómo funciona el Congreso de la Ciudad de México (CDMX), su rol y retos en el ámbito político local y el Sistema Político Mexicano.

IMPARTICIÓN: Híbrida
DURACIÓN: 50 horas
*Sujeto a cuota de recuperación

• INTRODUCCIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO: Dar a conocer los elementos centrales de nuestra Constitución Local, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de febrero de 2017.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico
DURACIÓN: 24 horas

• NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: ATENCIÓN PRIORITARIA A QUE TIENEN DERECHO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO: Contribuir en la formación de las personas servidoras públicas para que identifiquen y reconozcan las necesidades de acuerdo al interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

IMPARTICIÓN: Híbrida
DURACIÓN: 20 horas

• INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE ADICCIONES Y SALUD MENTAL

OBJETIVO: Que las y los participantes conozcan conceptos básicos normativos y teóricos- metodológicos en materia de adicciones y salud mental que les lleve a identificar los elementos necesarios para llevar a cabo acciones de prevención y atención integral.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 24 horas

• ACTITUD LABORAL ASERTIVA MEDIANTE EL MANEJO ADECUADO DEL ESTRÉS

OBJETIVO: Conocer el origen emocional y físico que genera el estrés social y laboral, así como desarrollar habilidades de control y manejo del estrés.

IMPARTICIÓN: Híbrida

DURACIÓN: 20 horas

• INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

OBJETIVO: Contribuir a la actualización y familiarización con conceptos básicos y prácticas contemporáneas de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, favoreciendo el cambio de paradigma, del enfoque reactivo al preventivo, en la atención y prevención de desastres.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 30 horas

• HONESTIDAD, ÉTICA PÚBLICA Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

OBJETIVO: Fortalecer una cultura de respeto y apego a las normas, que se traduzca en un comportamiento público ético, que garantice el ejercicio responsable de funciones y el cumplimiento de obligaciones.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 25 horas

• SISTEMA NACIONAL Y LOCAL ANTICORRUPCIÓN

OBJETIVO: Proporcionar conocimientos que ayuden a identificar los principales elementos y alcances; así como los preceptos legales y las responsabilidades de las personas funcionarias públicas, en materia de corrupción.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 30 horas

• INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OBJETIVO: Brindar conocimientos y herramientas que permitan atender viejos problemas mediante el diseño de soluciones creativas e innovadoras en co-creación, bajo tres aspectos centrales: la participación y diálogo multiactor; compartición de recursos y disponibilidad y acceso de la ciudadanía, datos abiertos e información sobre las actividades gubernamentales con el fin de construir una cultura de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos públicos.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 28 horas

• AUDITORÍA

OBJETIVO: Que las personas servidoras públicas conozcan y sean capaces de aplicar los principales elementos de un procedimiento de auditoría, con base en los principios fundamentales de Derecho Constitucional Federal y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones aplicables conforme a la normatividad local de la materia.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 30 horas

• INVESTIGACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

OBJETIVO: Que las personas servidoras públicas conozcan los principios fundamentales del régimen de responsabilidades administrativas en que pueden incurrir los particulares, con base en el Derecho Constitucional Federal y de la Ciudad de México, así como en las leyes general y local de la materia..

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 30 horas

• ATENCIÓN CIUDADANA DE CALIDAD

OBJETIVO: Promover una cultura de atención ciudadana de calidad por parte de las personas servidoras públicas, en las áreas de trámites y servicios.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 24 horas

• HONESTIDAD EN LA ATENCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Aportar conceptos básicos sobre ética pública y valores actuales, para lograr un desempeño y ejercicio de funciones apegado a los principios de responsabilidad y honestidad en la administración pública.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 16 horas

• INFORMACIÓN EN LA ATENCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Brindar conceptos básicos sobre gestión pública, transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en la administración pública.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 24 horas

• RESPETO EN LA ATENCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Proporcionar conceptos básicos en temas relativos a la no discriminación, derechos humanos, atención prioritaria y normatividad aplicable, con la finalidad de brindar una atención confiable y de calidad a la ciudadanía.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 30 horas

• BÁSICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO: Proporcionar conocimientos teóricos y normativos del enfoque de derechos humanos, con el fin de incorporarlos como eje transversal en el ejercicio de funciones.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 40 horas

DIPLOMADOS

• INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA CON ORIENTACIÓN A LA ATENCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Contribuir en la formación de las personas servidoras públicas, con el fin de favorecer el desarrollo y consolidación de competencias relacionadas con la gestión pública; así como impulsar una cultura de intención de calidad al ciudadano del Gobierno de la Ciudad de México.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 120 horas

• INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO: Coadyuvar en la formación de las personas servidoras públicas, para que desarrollen y afiancen competencias relacionadas a la gestión pública y las implementen en la realización de sus funciones.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 120 horas

EL VALOR DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DURANTE Y DESPUÉS DE LA CONTINGENCIA

OBJETIVO: Contribuir a la generación de competencias para el desarrollo de inteligencia emocional.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 10 horas

• EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

OBJETIVO: Contribuir a la formación de personas servidoras públicas con visión y capacidad de prevención, atención y acceso a la justicia de las mujeres en situación de violencia, en el ejercicio de sus funciones..

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 25 horas

• LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBTTIQA

OBJETIVO: Proporcionar conocimientos que permitan realizar funciones desde el enfoque de derechos humanos con perspectiva de género y diversidad sexual, en especial observando el derecho a la igualdad ante la ley y la no discriminación de las personas pertenecientes a la comunidad LGTTTIQA+.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 30 horas

• HABLEMOS DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES... UNA CONVERSACIÓN INDISPENSABLE

OBJETIVO: Contribuir a que las personas servidoras públicas se asuman como agentes de cambio para el diseño e implementación de políticas públicas en el marco de la prevención del embarazo en adolescentes.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 25 horas

• POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO

OBJETIVO: Contribuir a que la persona servidora pública adquiera nuevos y renovados conocimientos en materia de políticas públicas y de género para aplicarlos de forma transversal en el cumplimiento de la función pública que se le encomiende.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 120 horas

TALLERES

• CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

OBJETIVO: Que los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria y el público en general fortalezcan e implementen sus conocimientos en temas relativos al marco jurídico y social de la participación ciudadana en la Ciudad de México.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 30 horas

• PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

OBJETIVO: Que los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) y la ciudadanía en general conozcan las etapas del proceso que conforman las Consultas Ciudadanas para el Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como la Elección de los órganos de representación ciudadana, Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026 en la Ciudad de México.

IMPARTICIÓN: A distancia, asincrónico

DURACIÓN: 10 horas

Escanea el código QR para mayores informes con respecto a las **cuotas de recuperación y formato de registro.**



MAESTRÍAS



CURSOS



DIPLOMADOS



TALLERES

Los **montos y mecanismos de pago** se pueden conocer en



<http://data.eap.cdmx.gob.mx/Cuotas.pdf>



TELÉFONO

55 5130 7190 ext. 5605, 5606, 5555



CORREO ELECTRÓNICO

cursos@eapcdmx.edu.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



La **Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México** te invita a participar en el:

CURSO AUTOGESTIVO EN ADICCIONES Y SALUD MENTAL, UNA MIRADA INTEGRAL

Módulo I

Normatividad aplicable en materia de adicciones

Módulo II

Conceptos básicos y epidemiología de la salud mental y las adicciones

Módulo III

La Ciudad de México y la atención en salud mental y adicciones

Módulo IV

Salud mental y Adicciones





La Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

Invita a los y las integrantes de las **Comisiones de Participación Comunitaria** y a la ciudadanía en general a participar en el:

Taller en Ciudadanía y Gobernanza

Programa de capacitación para la educación ciudadana desde la esfera de la función pública que le permita contar con una formación, conocimientos, actitudes, valores y habilidades necesarios para ejercer a plenitud sus derechos y participar en el marco de la democracia participativa y así, colaborar en el espacio público.

Módulo I

Origen y evolución de la participación ciudadana

Módulo II

Marco jurídico de la Participación Ciudadana, COPACOS, Pueblos y Barrios originarios de la Ciudad de México

Módulo III

Herramientas para el mejor desempeño de los Órganos de Representación Ciudadana

Módulo IV

Taller y temas actuales de participación ciudadana



Conoce la Convocatoria